

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Política, Religión, Simbolismo, Comunicación y Cognición	Cognición, Simbolismo y Cultura	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor a contratar (responsable) • Ane Sesma Gracia • Francisco Miguel Ojeda García 			Dpto. de Antropología, planta principal, Facultad de Filosofía y Letras. Contactos para preguntas y citas de tutorías: <u>exclusivamente a través de mensajes de enviados a los profesores a través de la plataforma PRADO</u>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<u>Para evitar la concentración innecesaria de personas y de hacer largas esperas, es obligatorio concertar citas con los profesores antes de acudir a tutorías</u> El horario de tutorías de cada profesor está disponible en su página personal del Directorio de la UGR .		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



Grado en Antropología Social y Cultural

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Antropología Social y Cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción a la antropología cognitiva. Comunicación y lenguaje. Capacidad de simbolizar y antropología simbólica. El lenguaje como sistema simbólico. Aportes teóricos fundamentales. La comunicación no verbal. Los símbolos y los procedimientos para su análisis e interpretación. Los rituales y su función simbólica y comunicativa. Los rituales de paso. Hacia una antropología del cuerpo. Introducción a la antropología del espacio. Espacio y cuerpo. Espacio y tiempo en los sistemas socioculturales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- G6. Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- G7. Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- G14. Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- G17. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones sociales, culturales y laborales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- E13. Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-cognitivos.
- E21. Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos en relación a las diversidad cultural y la generación de desigualdades.
- E29. Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica en los modelos de análisis, evitando el etnocentrismo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Fomentar discusiones en torno al origen del lenguaje, la diversidad lingüística, las relaciones entre lenguaje y pensamiento, etc.
- Reflexionar sobre diversos temas de la antropología simbólica.
- Aprender a contextualizar y relativizar las interpretaciones.
- Adquirir competencias interculturales (conocimientos, habilidades y actitudes) en la comunicación, en la relación y en la resolución de conflictos.
- Familiarizarse con la búsqueda bibliográfica, el trabajo en equipo, y aprender a redactar un trabajo, así como a exponerlo y discutirlo públicamente.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

BLOQUE I. CONOCIMIENTO, LENGUAJE, PENSAMIENTO Y CULTURA

Tema 1. Lenguaje y diversidad lingüística. Planteamientos etnolingüísticos

Tema 2. Conocimiento, saberes y haceres culturales. Aproximaciones antropológicas.

BLOQUE II. SIMBOLISMO Y CULTURA

Tema 3. Teoría del símbolo. Perspectivas y desarrollo

Tema 4. Campos simbólicos. Relatos, mitos y rituales. Cuerpo y espacio.

BLOQUE III. RITOS, SIGNIFICADO, SÍMBOLO Y EFICACIA SIMBÓLICA

Tema 5. Rituales de sanación y ritos de paso. Performatividad en el campo simbólico y la eficacia simbólica

Tema 6. Ritos en la actualidad: modificación, apropiación y resignificación. La labor etnográfica.

TEMARIO PRÁCTICO

- En todos los temas se realizarán sesiones de lectura y análisis audiovisual de carácter práctico que complementarán las sesiones teóricas.

BIBLIOGRAFÍA

FUNDAMENTAL:

ACUÑA, Ángel (2004). *La cultura a través del cuerpo en movimiento. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*. Sevilla: Wanceulen.

ÁLVAREZ MELLADO, E. (2016) 'Seis mil lenguas de viaje subjetivo' [73-112]. *Anatomía de la lengua. Historias, curiosidades y porqués del idioma*. Madrid: Larousse.

ANEAS, A. (2005). Competencia intercultural, concepto, efectos e implicaciones en el ejercicio de la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35.

BAUMANN, G. (2010). Gramáticas de identidad/alteridad: Un enfoque estructural. In F. Cruces Villalobos & B. Pérez Galán (Eds.), *Textos de antropología contemporánea* (pp. 95–142). Madrid: UNED.

COHEN, A. 1979 [1969] "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder" en J.R.

Llobera, *Antropología política*, Madrid, Anagrama

DÍAZ DE RADA, Á. (2010) 'Relativismos' [267-280]. *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.

DÍAZ DE RADA, Á. (2014). En el nombre del pueblo. Una reflexión para la crítica de los etnónimos en la escritura antropológica. In M. Cátedra & M. J. Devillard (Eds.), *Saberes culturales. Homenaje a José Luis García* (pp. 94–106). Barcelona: Bellaterra.

GARCÍA GARCÍA, J.L. (2013). "La utilización, reutilización y patrimonialización de la cultura en los procesos de intervención social". [155-175]. *Revista de Antropología Social*. 22.

GEERTZ, Cliford (1987 [1973]). "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" [19-40]. En *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

GLUCKMAN, Max.(1978 [1944]). "La lógica de la ciencia y de la brujería africanas". En *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*, CIESAS-UAM-UIA. CIENCIA Y BRUJERÍA, Cuadernos Anagrama.

LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana* [39-72]. Madrid: Cátedra



LÉVI-STRAUSS, Claude 1968 "La eficacia simbólica" en Antropología estructural Cap.X
PORRAS CASTILLO, Eugenio (2003). "Consideraciones sobre neochamanismo y chamanismo huichol." *Gaceta de Antropología*. 19..
SAHLINS, Marshall (1988 [1976]). *Cultura y razón práctica*. [203-218]. Barcelona: Gedisa
TURNER, Victor. 1980 La selva de los símbolos(ob.cit.) Cap. IV
VAN GENNEP, A. (2008 [1909]) "Los funerales". En *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 204- 229.
VELÁSICO, Honorio (2007). "Antropología del espacio". En *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Pp. 281-328, 351-378.
VELÁSICO, Honorio (2012). "Rituales del cuerpo. Ritos de paso". En Velásico, Honorio, López, Julián y García, María. *Equipaje para aventurarse en Antropología. Temas clásicos y actuales de la Antropología Social y Cultural*. Madrid: UNED. Pp. 197-218

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRENGOVE, Jonh (2017). Inxeba: The Wound.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AUGÉ, Marc (1993). *Los no lugares. Espacios de anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa. Pp. 125.
BALBONI, Paolo E. (2006). *La competencia comunicativa intercultural: un model Documenti di didattica delle lingue*. Guerra Edizioni. Perugia
BOURDIEU, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus. Pp. 451.
CHECA OLMOS, Francisco (1996). "El trovo alpujarreño. De lo lírico a lo satírico". *Gazeta de Antropología*, 12. Artículo 7. Pp. 1-15.
CHOMSKY, Noan (2008 [2002]). *Obra esencial*. Barcelona: Crítica.
DOUGLAS, Mary (1970 [1966]). "Las abominaciones del Levítico". En *Pureza y peligro*. Madrid: Siglo XXI. Pp. 63-81.
CLIFFORD, James (1995). "Sobre la recolección de arte y cultura". En *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva postmoderna*. Barcelona: Gedisa. Pp. 257-299.
CSORDAS, J. Thomas (1994). "Introduction: the Body as Representation and Being-in-the-world". En *Embodiment and Experience. The Existential Ground of Culture and Self*. Thomas J. Csordas (ed.). Cambridge: Cambridge Studies in Medical Anthropology. Pp. 1-20.
DIETZ, Gunther (2013) "Comunidad e interculturalidad entre lo propio y lo ajeno: hacia una gramática de la diversidad". En Bruno Baronnet & Medardo Tapia Uribe (coords.) *Educación e interculturalidad: política y políticas*, pp. 177-199. Cuernavaca. Mor. UNAM-CRIM
DOUGLAS, Mary (1978 [1970]). *Símbolos naturales*. Madrid: Alianza. Pp. 198.
DURANTI, A. (2000). 'Diversidad lingüística' [83-124]. *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
ELIAS, Norbert (1991 [1989]). *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*. Barcelona : Península. Pp. 217.
FOUCAULT, Michel (1984). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
GARCÍA CASTAÑO, F. Javier; GRANADOS MARTÍNEZ, Antolín; MARTÍNEZ CHICÓN, Raquel (2006) *Comprender y construir la mediación intercultural, Portularia*, Vol. VI, N1 1. Universidad de Huelva
GARCÍA CASTAÑO, F. Javier, Antolín GRANADOS MARTÍNEZ y Raquel MARTÍNEZ CHICÓN. (2006). *Comprender y construir la mediación intercultural*. Revista: *Portularia. Revista de Trabajo Social*. Volumen VI, No1
GARCÍA GARCÍA J.L., (2000). "Informar y narrar: el análisis de los discursos en las investigaciones de campo" [75- 104] *Revista de Antropología Social*. 9.



GEERTZ, Cliford (1987 [1973]). "La ideología como sistema cultural" [171-202]. En *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

GEERTZ, Cliford (1987 [1973]c). "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali". En *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa. Pp. 339-372.

GEERTZ, Cliford (1999 [1986]). "Anti-antirrelativismo". En *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós. Pp. 93-124.

GIRAUD, Pierre (1984 [1971]). *La semiología*. Madrid: Siglo XXI.

GOFFMAN, Erving (1987). "Conclusiones". En *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrortu. Pp. 254-271.

ISLAS SALINAS, Liz Estela et al (2006). "Los sueños en la práctica curativa de los médicos tradicionales totonacos". *Gazeta de Antropología*, 22. Artículo 9. Pp. 1-8

GOODENOUGH, W. 1975 (1971) *Cultura, lenguaje y sociedad*, pgs.188-223, en Kahn, J.S. *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona: Anagrama

HALL, Edward T., y HALL, Mildred R. (1990). *Understanding cultural differences: ger-*

HOCART, A. (1985 [1952]). *Mito, ritual y costumbre. Ensayos heterodoxos*. Madrid: Siglo XXI.

HOFSTEDE, Geert; HOFSTEDE, Gert y MINKOV, Jan Michael, (2010) [1993]. *Cultures and Organizations: Software of the Mind. Intercultural Cooperation and Its Importance for Survival*. McGrawHill

HYMES, D. (1974). *Foundations in Sociolinguistics: An Ethnographic Approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

HYMES, D. 1993 Una nueva perspectiva para la antropología lingüística, en Velasco, H. (coord.) *Lecturas de Antropología Social y Cultural. La cultura y las culturas*. Madrid: UNED, pgs. 217-233

JAKOBSON, Roman (1984 [1975]). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.

KNAPP, Mark L. (1980). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paídos. Pp. 360.

LE BRETÓN, David (1990). "Capítulo 11. El camino de la sospecha: el cuerpo y la modernidad". En *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión. Pp. 217-249.

PAVÓN, José Miguel (2007). "Los ritos en el mundo de hoy". En *Los ritos de paso al principio del tercer milenio*. Madrid: Noesis. Pp. 311-387.

LEACH, Edmund (1985). *Cultura y comunicación. La lógica de la comunicación de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

LÉVI-STRAUSS, Claude (1980 [1964]). *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

LÉVI-STRAUSS, Claude (2002 [1968]). *Mitológicas I: Lo crudo y lo cocido*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 395.

MALINOWSKI, B.1982 "El mito en la sicología primitiva" en *Magia, ciencia, religión Ariel mans, French, and americans. Yarmouth ME: Intercultural Press. Inc.*

MARTÍNEZ CHICÓN, Raquel (2011). "Aprendiendo A Gestionar La Diversidad En Las Administraciones Públicas". En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Migraciones en Andalucía* (pp. 753-760). Granada: Instituto de Migraciones. ISBN: 978-84-921390-3-3.

MARTÍNEZ CHICÓN, Raquel (2017) "Política y Gestión Pública Intercultural". En *Derechos Humanos, Migraciones y Comunidad Local*. Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). Sevilla

MARTÍNEZ ROSSI, Sandra (2011). "La diferenciación: de lo biológico a lo simbólico". En *La piel como superficie simbólica. Procesos de transculturación en el arte contemporáneo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Pp. 142-159.

MATO, Daniel (2009) "Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Panorama regional, procesos interculturales de construcción institucional, logros, dificultades, innovaciones y desafíos". En Mato, Daniel (Coord.). *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Venezuela.

MAUSS, Marcel, 1979 [1971]. "Técnica y movimientos corporales". En *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos. Pp. 337-358



PEASE, Alan (1995 [1988]). *El lenguaje del cuerpo. Cómo leer el pensamiento de los otros a través de sus gestos*. Barcelona: Paidós. Pp. 171.

REINOSO, Carlos (1986). "II Definiciones etnosemánticas". En *Teoría, historia y crítica de la antropología cognitiva. Una propuesta sistemática*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda. Pp. 81-107.

Reynoso, Carlos. 1987. *Paradigmas y estrategias en Antropología Simbólica*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda

RODRIGO ALSINA, Miguel. (1999). *La comunicación intercultural*. Anthropos. Barcelona.

RODRIGO ALSINA, Miguel. (1997) "Elementos para una comunicación intercultural".; *Revista CIDOB d'afers internacionals*, No. 36

SAUSSURE, Ferdinand de (1980 [1916]). *Curso de lingüística general*. Madrid : Akal/Universitaria. Pp. 319.

SHALINS, Marshall (1997 [1976]). *Cultura y razón práctica*. Barcelona: Gedisa. Pp. 243.

SPERBER, D., (1989) "¿Es preracional el pensamiento simbólico?", en Izard, M y P. Smith: *La Función simbólica*. Barcelona: Júcar Universidad, pgs.17-43

SPERBER, Dan (1988). "El dispositivo simbólico". En *El simbolismo en general*. Barcelona: Anthropos. Pp. 144-179.

TORRES, Fernando (2008). "Modelos hegemónicos, creaciones siniestras: el cuerpo en la cultura depredadora". En MUÑIZ, Elsa. *Registros corporales*. México: UAM/CONACYT. Pp. 487-518.

TURNER, Victor (1988 [1969]). "Capítulo III. Liminalidad y *communitas*". En *El proceso ritual*. Madrid: Taurus. Pp. 101-136.

TURNER, Víctor (1980 [1963]b). "Entre lo uno y lo otro: el periodo liminar" <rites de passage>". En *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI. Pp. 103-123.

TURNER, Victor (1980). *La selva de los símbolos Siglo XXI*, Capítulo 1

VAN GENNEP, A. (2008 [1909]) "Los funerales". En *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 204- 229.

VÁZQUEZ AGUADO, Octavio. (2016) *Reflexiones en torno a la construcción de la interculturalidad: Lección Inaugural Curso Académico 2010-2011*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. 2016. 5.

VELÁSICO, Honorio (2012). "Rituales del cuerpo. Ritos de paso". En VELÁSICO, Honorio, LÓPEZ, Julián y GARCÍA, María. *Equipaje para aventurarse en Antropología. Temas clásicos y actuales de la Antropología Social y Cultural*.

ENLACES RECOMENDADOS

- AAA American Anthropological Association: <http://www.aaanet.org/>
- AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red: <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>
- Ankulegi –Asociación Vasca de Antropología: <http://www.ankulegi.org/>
- ANTROPODOCUS: www.antropodocus.com
- Asociación Andaluza de Antropología: <http://www.asana-andalucia.org/>
- Asociación de Antropología de Castilla y León "Michael Kenny": <http://antropologiacastillayleon.org/>
- EASA European Association of Social Anthropologists: <http://www.easaonline.org/>
- FARAPI: www.farapi.com
- Instituto Catalán de Antropología: <http://www.antropologia.cat/>
- Instituto de Lengua, Literatura y Antropología - CSIC: <http://www.illa.csic.es/>
- Instituto Madrileño de Antropología: <http://www.ima.org.es/>
- Museo Etnológico de Barcelona: <http://w3.bcn.cat/museuetnologic>
- Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/index.php>



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente consiste en una combinación de:

- lecciones expositivas de parte de los/las profesores/as sobre las principales problemáticas de los Temas de la asignatura, complementadas de sesiones de debate;
- sesiones prácticas coordinados por grupos de alumnas/os;
- trabajo autónomo del alumnado, en grupos e individual, bajo la supervisión de los profesores.

Actividades formativas:

- AF1 Clases teórico-expositivas
- AF2 Clases prácticas
- AF3 Trabajos tutorizados
- AF4 Trabajo autónomo
- AF5 Tutorías

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se podrá optar por dos tipos de evaluación, a saber, el *preferente* de **evaluación continua** y el *no preferente* de **evaluación única final** (véase el apartado siguiente), al que podrá acogerse aquel alumnado que no esté en condiciones de cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud (incluyendo, como se especifica en la nueva normativa, un estado de vulnerabilidad al COVID-19) o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Evaluación continua (*modalidad preferente*): la asistencia regular a clase, independientemente de si se impartirán online o en presencia, es preceptiva para seguir este modelo. La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

40% PRÁCTICAS. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones dedicadas (ejemplos: dinamización de un cinefórum o un debate, exposición del contenido de una lectura o material, etc. → 10%), y la escritura de un informe grupal subsiguiente (→ 30%).

Respecto al informe escrito, los grupos podrán elegir:

- a) firmar individualmente los varios apartados (→ y recibir una nota personal del 20% + una nota colectiva sobre la coherencia del trabajo grupal del 10%)
- b) no firmar individualmente los varios apartados, y recibir una nota única sobre el trabajo grupal (→30%)

60% EXAMEN FINAL. Consistirá en una prueba escrita u oral, destinada a constatar la capacidad sintética del alumnado sobre los conocimientos adquiridos y su madurez al respecto, así como la habilidad adquirida de vincular los elementos del currículo general de antropología al campo de la arqueología.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La **evaluación única final** (*modalidad no preferente*) se realizará en un solo acto académico en el día y horario del examen oficial de la asignatura. El alumnado que se acoge a esta modalidad de evaluación deberá realizar el examen escrito u oral previsto para el alumnado de evaluación continua y entregar un portfolio de breves fichas de lectura de los textos obligatorios correspondientes a cada tema.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo dentro de las primeras dos semanas de clase a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. [Véase por favor la normativa vigente de la UGR]

NOTA IMPORTANTE: en todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la corrección (gramatical, ortográfica, semántica) en la expresión escrita.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario oficial de tutorías aparece en la página de los profesores del directorio de la UGR (véase p.1 de esta guía docente).

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías *individuales* podrán realizarse online o presencialmente en los despachos de los profesores, según se decida a la hora de concordar la cita previa (a través de mensajes de PRADO).
Las tutorías *grupales* deberán realizarse online.

En caso de tutorías online, la herramienta telemática preferente será Meet, pero, en caso de necesidad, se podrá concordar el utilizzo de otras para ajustarse a las necesidades específicas del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Ante el Escenario A y su normativa de aplicación en la Facultad de Filosofía y Letras, se prevé la división de cada grupo en dos subgrupos:

- **Subgrupo 1.** Los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la A a la L (incluidas; en caso de apellidos como De la Rosa, valdrá la primera letra, en el ejemplo, D), que recibirá docencia presencial el primer día de la semana previsto por el horario (lunes o martes).



- **Subgrupo 2.** Los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la M a la Z (incluidas) que recibirá su docencia presencial el segundo día de la semana previsto por el horario (miércoles o jueves).

La docencia se llevará a cabo, entonces, al 50% de forma presencial y al 50% de forma telemática, como indicado en el *Plan de adaptación de la enseñanza en el año académico 2020-2021* de la UGR y en su correspondiente normativa de *Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras*.

En todos casos, se hará de todo para maximizar la participación y la interactividad del alumnado físicamente presente en las sesiones en la Facultad, fomentando el debate y el intercambio de ideas en directo y en presencia. Al revés, se aprovecharán las sesiones online para realizar actividades más individuales, en las que el intercambio directo es menos importante.

Por eso se privilegiará, para las **sesiones presenciales** de cada subgrupo, la realización de clases que prevén la participación activa del alumnado (sean ellas expositivas con debates o prácticas). Las **sesiones no presenciales** correspondientes a cada subgrupo se realizarán prevalentemente a través de PRADO, y privilegiarán el aprendizaje autónomo individual (lectura y/o visión de contenidos frontales, ejercicios prácticos).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

En este Escenario A, en principio la evaluación no cambia porque la *Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras* del *Plan de adaptación* de la UGR prevé la realización de exámenes de forma presencial. En el caso en que sea necesario realizarlos online, dependiendo del número de estudiantes, se optará para realizar un examen oral online (garantizando así la autoría de la prueba de examen) o de un examen escrito tipo ensayo (que, siendo un formato basado en la reelaboración crítica personal, minimiza el riesgo de que los alumnos y alumnas copien entre ellos/as).

Respecto a las actividades prácticas que suponen el 40% de la nota, se concordarán con los varios grupos de manera que se puedan adaptar al formato presencial u online según el calendario.

Convocatoria Extraordinaria

Vale lo mismo que para la ordinaria.

Evaluación Única Final

Consiste en la entrega de fichas de lectura (a través de PRADO) y de la realización del mismo examen previsto para la evaluación continua.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario oficial de tutorías aparece en la página de los profesores del directorio de la UGR (véase p.1 de esta guía docente).

Todas las tutorías se realizarán *online* y por cita previa (a través de mensajes de PRADO). La herramienta telemática preferente será Meet, pero, en caso de necesidad, se podrá concordar el uso de otras para ajustarse a las necesidades específicas del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Toda la docencia se realizará online, utilizando las herramientas proporcionadas por PRADO.

En particular, se realizarán tres tipos de clases:

- **SESIONES ONLINE.** Se abrirá un foro de PRADO específico para la docencia, en el que los profesores subirán periódicamente – preferentemente alternando con las clases online – entradas correspondientes a los temas y subtemas de la asignatura. Dichas entradas combinarán, según los casos, partes escritas, enlaces a contenido externo, video/audio explicaciones. El alumnado será invitado a comentar dichas entradas a través de los comentarios escritos, y en las clases online.
- **CLASES ONLINE.** Se realizarán una vez por semana, para proporcionar un espacio de debate, preguntas, aclaraciones e interactividad entre el alumnado y entre el alumnado los profesores.
- **PRÁCTICAS.** Se abrirá un foro de PRADO específico para las prácticas grupales. Los grupos publicarán entradas correspondientes a su tema de práctica, completas de partes textuales y multimediales. La entrega de un informe escrito final queda invariada respecto al Escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En caso de ser necesario activar el Escenario B, dependiendo del número de estudiantes, se optará para realizar un examen oral online (garantizando así la autoría de la prueba de examen) o de un examen escrito tipo ensayo (que, siendo un formato basado en la reelaboración crítica personal, minimiza el riesgo de que los alumnos y alumnas copien entre ellos/as).

Respecto a las actividades prácticas que suponen el 40% de la nota, se realizarán a través de foro y tareas de PRADO (véase el apartado anterior).

Convocatoria Extraordinaria

Vale lo mismo que para la ordinaria.



Evaluación Única Final

Consiste en la entrega de fichas de lectura (a través de PRADO) y de la realización del mismo examen online previsto para la evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

A comienzo del curso, el profesorado proporcionará a través de PRADO una guía didáctica con más detalles prácticos sobre la implementación de las actividades del curso.

Es requisito imprescindible para el buen curso de la asignatura, y aun más este año con las adaptaciones COVID-19, que el alumnado tenga activado y consulte con frecuencia su CORREO INSTITUCIONAL y la PLATAFORMA VIRTUAL PRADO.

Para evitar confusiones y pérdida de correos, **todas las comunicaciones entre profesores y alumnos deberán pasar por mensajes de PRADO, incluyendo las peticiones de citas para tutorías.**

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: El Departamento de Antropología Social, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

